



PS/2996.

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-23-0000161

Montevideo, 17 JUN. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Sofía, República de Bulgaria, del Mayor (Nav.) Marcos Galeano y del Capitán (Nav.) Rodrigo Rodríguez, para participar en la demostración práctica obligatoria del sistema "DAR BÚHO UAV", desde el 20 hasta el 25 de junio de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la empresa Aeroplanes DAR LTD.;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada demostración, cuyo objetivo es chequear el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la licitación abreviada relativa a la adquisición de sistemas de vehículos aéreos no tripulados;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial en la ciudad de Sofía, República de Bulgaria, al Mayor (Nav.) Marcos Galeano y al Capitán (Nav.) Rodrigo Rodríguez, para participar en la demostración práctica obligatoria del sistema "DAR BÚHO UAV", desde el 20 hasta el 25 de junio de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República